



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 30 DE JULIO DE 2008, DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN INVESTIGADOR DOCTOR EN BIOQUIMICA (TIEMPO PARCIAL 50%) PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación (y en su caso, la prueba práctica), en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un Investigador Doctor en Bioquímica tiempo parcial 50% para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos (y, en su caso, en la prueba práctica), que son las siguientes:

NUM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTACIÓN
1	34834192W	LOZANO PÉREZ ANTONIO ABEL	39,69

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los tablones de anuncios del Registro General de la CARM y del Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, Secretaría Autonómica de Administración Pública y del IMIDA.

Dicho plazo finalizará el próximo día 15 de septiembre de 2008.

Murcia, 12 de septiembre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Jose Antonio Martínez Serna.